



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 3 6 2

LITUECHE, 30 de Noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con funcionarios municipales capacitados en Seguridad Vial y Transporte, examinador Teórico y Práctico para el otorgamiento de Licencia de Conducir.
- Que la Administración ha dispuesto contratar el servicio de capacitación a través de licitación pública.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°483 emitido por el DAF
- Las Bases administrativas que regulan el proceso de licitación y adjudicación para la contratación del servicio de capacitación.
- El decreto Alcaldicio N°1284 de fecha 10 de Noviembre que aprueba las bases y llama a licitación para la contratación de servicio de capacitación en Seguridad Vial y Transporte, examinador práctico y teórico.
- La licitación ID 1743-81-L121
- El acta de apertura y evaluación de la licitación pública ID N°1743-81-L121 de fecha 29 de noviembre.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro, el respectivo reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio del 2021, que nombra Alcalde de la Municipalidad de Litueche a don René Acuña Echeverría. El acuerdo del honorable concejo municipal N°190/2020 de la sesión extraordinaria N°48, el decreto Alcaldicio N°1649 de fecha 29 de diciembre de 2020 que aprueba el presupuesto municipal 2020.

DECRETO:

- **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha de este decreto al oferente "**Sociedad Educacional Planacap Limitada**" la licitación ID 1743-81-L121.
- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a "**Sociedad Educacional Planacap Limitada**", rut 76.686.190-7, por un monto de \$1.990.000 (un millón novecientos noventa mil pesos) exento de iva.
- **INCORPORESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAE/LUS/RPV/PVV

Distribución:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Administración





ACTA DE APERTURA y EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA

“CAPACITACION SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE, EXAMINADOR TEORICO Y PARACTICO”.

ID N° 1743-81-L121

Siendo las 09:30 horas del día 29 de noviembre del 2021, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Profesional de apoyo Dirección de Obras Alejandro Carreño D. Director de SECPLAC don Andrés Pérez Correa, director de Transito don Pablo Vial Vera, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “CAPACITACION SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE, EXAMINADOR TEORICO Y PARACTICO”. Este proceso consideró revisar los documentos y oferta presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se recibe una oferta, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Estado
1	SOCIEDAD EDUCACIONAL PLANACAP LIMITADA	76.686.190-3	Oferta Aceptada
2	ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA	77.020.963-3	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si los Oferentes cumplen con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta

2. INFORMACIÓN RECOPIlada

2.1.- “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	77.020.963-3	76.686.190-3
a)	Formato N°1: Oferta Económica	X	✓
b)	Formato N°2: Aceptación de Antecedentes	X	✓
c)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco	X	✓

2.2 "OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS"

Considerando Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos
		Comisión Evaluadora
1	Sociedad Educacional Planacap Limitada	Oferente cumple con todo lo señalado en las TDR.
2	Asesorías y Gestión Easylit Limitada	Oferente NO cumple con todo lo señalado TDR, por lo cual no pasa a la evaluación de su oferta.

3.-PONDERACIÓN DE LA OFERTA (ADMISIBLE)

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación.

3.1

Criterio	Oferente N°1 76.686.190-3	% Ponderación
Oferta Económica. (Total ofertado).	1.990.000 (100 Pts.)	50 %
Criterios Técnicos.	(100 Pts.)	50 %
Total		100 %

4. CONCLUSIÓN

El oferente Sociedad Educacional Planacap Limitada. RUT: 76.686.190-7; posee la ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en los TRD; El valor adjudicado corresponde a: \$1.990.000 Impuesto Incluido Por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



ANDRÉS PÉREZ CORREA
Director Secplac



PABLO VIAL VERA
Director de Transito
Y Transporte Público



ALEJANDRO CARREÑO DONOSO
Profesional DOM